

Zaragoza, 11 de Junio de 1990.— El Jefe del Area de Explotación, José Luis Uceda.

Exposición pública del canon de regulación del embalse de Valbornado
III.B.671

Con fecha 8 de Junio de 1990, ha sido aprobada a efectos de Información Pública, la Propuesta de Canon de Regulación del Embalse de Valbornado, aplicar desde 1º de Enero de 1990, elaborada según las normas establecidas en el Real Decreto 849/1986, de 11 de Abril (B.O.E. nº 103 de 30 de Abril), con la siguiente distribución:

Tipo único: Canon de regulación a abonar por el Sindicato de Riegos del río de la Fuente, de Navarrete, único usuario del Embalse: 60.265 Pts.

Lo que se hace público para que, cuantos se consideren perjudicados por dicho Canon, puedan formular, por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes, al Excmo. Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de Quince (15) días, a contar desde la fecha siguiente a la de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de La Rioja, durante el cual estará de manifiesto la citada Propuesta en las oficinas de la Confederación, en Zaragoza, Pº de Sagasta nº 26, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 11 de Junio de 1990.— El Jefe del Area de Explotación, José Luis Uceda.

Exposición pública del canon de regulación del embalse de Mansilla
III.B.672

Con fecha 8 de Junio de 1990, ha sido aprobada a efectos de Información Pública, la Propuesta de Canon de Regulación del Embalse de Mansilla, aplicar desde 1º de Enero de 1990, elaborada según las normas establecidas en el Real Decreto 849/1986, de 11 de Abril (B.O.E. nº 103 de 30 de Abril), con la siguiente distribución:

Regadíos	Antiguos	210,56 Pts./Ha
	Nuevos	1.052,8 Pts./Ha
Producción Hidroeléctrica		0,2632 Pts./Kw-h
Abastecimientos y usos industriales consuntivos		0,658 Pts./m3
Usos industriales no consuntivos		0,0658 Pts./m3

Lo que se hace público para que, cuantos se consideren perjudicados por dicho Canon, puedan formular, por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes, al Excmo. Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de Quince (15) días, a contar desde la fecha siguiente a la de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de La Rioja, durante el cual estará de manifiesto la citada Propuesta en las oficinas de la Confederación, en Zaragoza, Pº de Sagasta nº 26, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 11 de Junio de 1990.— El Jefe del Area de Explotación, José Luis Uceda.

CENTRO PROVINCIAL DE RECLUTAMIENTO

Notificación

III.B.673

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.2 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/86, se notifica a los individuos abajo relacionados que, por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un año, y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación.

De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

Fecha Presentación	Apellidos y Nombre	Fecha Nacida	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre		
** Cuartel General Region Militar Centro (Jefatura de Personal)							
** Mayor.79							
** Madrid							
26/07/90	ALTIMASVERES	VILLAS	LUIS	250869	LOGROÑO	ANDRES	INMACULADA
" "	RUIZ DE VILLALBA	FERNANDEZ	JUAN CRUZ	290869	LOGROÑO	JUAN CRUZ	MARIA LUZ
26/09/90	CERRO	MARTINEZ	FEDRO	170869	LOGROÑO	FEDRO	ROSA
" "	LABRADOR	RUEDA	VICTOR J.	100869	LOGROÑO	JOSE L.	SABINA E.
** Regimiento Infanteria GARELLANO 45							
** MUNGUÍA-VIZCAYA							
26/07/90	BORRILLU	ARANDA	LUIS A.	011268	LOGROÑO	LUIS A.	MARIA M.
" "	IBARRURI	MARQUEZ	PABLO LUIS	171269	LENIZENA	FEDRO I.	FELISA
" "	BARREDA	BARREDA	PABLO DOMINGO	021268	LOGROÑO	PABLO JOSE	MARGARETA
" "	JIMENEZ	JIMENEZ	CARLOS	090469	TARRAGONA	BIENVENIDO	AVELINA
" "	SWEETING	URBANTE	ANDRES J.	291169	LOGROÑO	RICHARD	MARIA B.
" "	OVIEDO	GARCIA	ALVARO	011269	LOGROÑO	ALBERTO	SONSOLES
" "	MARTINEZ	SANCHEZ ARANZABUQUE	FRANCISCO	071269	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	GREGORIO	FAULINA
" "	LAGUARDIA	JIMENEZ	MANUEL A.	081269	LOGROÑO	MANUEL	MARIA I.
" "	LEBEZ	RUEDA	JAVIER	171269	CALAHORRA	MANUEL	MARIA JESUS
26/07/90	BERDIBALDI	MARTINEZ	FRANCISCO J.	281068	LOGROÑO	ISIDRO	ELDISA
" "	ESCUDEIRO	VARGAS	ANTONIO	281068	TORRECILLA EN CAMEROS	MANUEL	MARIA JESUS
" "	MARTIN	JIMENEZ	MANUEL	121168	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	SEVERIANO	AGUSTINA
" "	NSANG	ALD	MIGUEL A.	171168	GUINFA, REPUBLICA DE	CARLOS	MAURA
" "	GARCIA	GARCIA	FERMIN	191168	TORRECILLA EN CAMEROS	JUAN A.	MARIA DEL C
" "	RUIZ DE	LEIVA	EDUARDO	221168	LOGROÑO	JUSTO	GUADALUPE
" "	CARABEN	FUERRA	FRANCISCO J.	251168	NAJERA	JOSE	MARIA PILAR
" "	LACABO	MARTINEZ DE MORENTIN	ESTEBAN	070269	LOGROÑO	ESTEBAN	MARIA R.
" "	FUENTE	ARRIAGA	MIGUEL C.	220269	LOGROÑO	PRIMITIVO	ISIDRA
" "	CAMPOS	BONIFAZ	FRANCISCO	270269	TORRECILLA EN CAMEROS	JOSE MANUEL	MARIA B.
" "	CORDOBA	LIAC	JESUS M.	201069	LOGROÑO	JESUS	M.CELESTE
" "	SUSO	ECHEBARRIA	LEONARDO	201169	LOGROÑO	JESUS P.	MARIA
26/11/90	RUIZ	AMADOR	JOSE MARIA	090968	LOGROÑO	ANGEL	MARIA ROSA
" "	MARQUINEZ	RUIZ DE GORNA	VICTOR J.	071068	LOGROÑO	JOSE	AURELIA
" "	CASADO	LOPEZ	VICTOR M.	241068	LOGROÑO	JUAN	MARIA A.
" "	SURROZ	ARRIE	FRANCISCO J.	120169	LOGROÑO	JULIAN	ANA MARIA
" "	GARCIA	DE MARTINEZ	PABLO	200169	LOGROÑO	JOSE	MARIA P.
" "	SOLA	FERRAZ	IGNACIO	250969	LOGROÑO	FRANCISCO J.	ESPERANZA
" "	FERRER	COMPE	LUFEN	011069	LOGROÑO	LUIS M.	ANA MARIA
" "	MARTINEZ	LONCA	FUSEBIO	151069	LOGROÑO	ESUSEBIO	TRINIDAD
** Regimiento Mixto Artilleria 93-Cuartel Almeida							
** San Isidro 1							
** Santa Cruz de Tenerife							
26/11/90	DE	DE LA	VICENTE	190469	LOGROÑO	ANGEL F.	JUANA
26/11/90	NARVARTE	FERNANDEZ	LUIS	190469	LOGROÑO	LUIS	CARMEN
** Unidad de Instrucción de Reclutas - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52							
** Acuartelamiento Alfonso XIII							
** MELILLA							
26/07/90	MATA	GARCIA CORTES	ANTONIO DE	100569	LOGROÑO	ANTONIO	MARIA D.